En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos al **día veinticinco del mes de octubre del año dos mil veintiuno,** en concordancia con **el artículo veintisiete del Estatuto vigente** de la Asociación de Personal Académico de la Universidad Autónoma de Yucatán (**APAUADY**), previa Convocatoria de fecha **dieciocho de octubre de dos mil veintiuno** publicada en la página web de la APAUADY, enviada por medios electrónicos a los delegados de los **diecinueve** centros de trabajo que conforman la APAUADY y confirmada de recepción del envío, siendo las **diecinueve horas** se reunieron en **el local de la APAUADY** los delegados que se mencionan más adelante, para celebrar, en cumplimiento con el artículo **veintinueve** del Estatuto vigente de la APAUADY, una **Asamblea General** Ordinaria de acuerdo con el siguiente orden del día: ----------

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum, en su caso. ----------

2.-. Propuesta y aprobación, en su caso, del emplazamiento de huelga contra la Universidad Autónoma de Yucatán y del pliego petitorio para la negociación del Contrato Colectivo de Trabajo UADY-APAUADY 2022-2023. ----------

3.- Asuntos generales. ----------

4.- Clausura de la asamblea y elaboración del acta.----------

El Secretario General de la APAUADY, Ing. Juan Antonio Pech Chan informó que moderaría la Asamblea el Secretario de Organización, QFB Luis Jorge Gómez Pérez, y le solicitó al Secretario de Actas y Acuerdos, IQI Daniel Angel Mena Romero, conforme a la convocatoria, desahogara el primer punto del orden del día: **1.- Lista de asistencia, y declaración de quórum, en su caso**, acto que el mencionado Secretario de Actas y Acuerdos realizó encontrándose presentes al pase de lista los siguientes delegados:----------

M.C. Ligia del Carmen Vera Gamboa del Centro de Investigaciones Regionales "Dr. Hideyo Noguchi"----------

QBB. Luis Jorge Gómez Pérez del Edificio Central ----------

Ing. Juan Antonio Pech Chan de la Escuela Preparatoria Dos ----------

Ing. Ramón Orlando Rivero Villanueva de la Escuela Preparatoria Uno ----------

Ing. Manuel Jesús Vázquez Carvajal de la Facultad de Arquitectura ----------

Mtro. Jorge Enrique Mantilla Gutiérrez de la Facultad de Ciencias Antropológicas ----------

Ing. Joaquín Gaspar Cantillo Palma de la Facultad de Contaduría y Administración ---------

Lic. Víctor Angel Solís Ruz de la Facultad de Derecho ----------

MSC Elmy Lucelly Rodríguez Alonzo de la Facultad de Enfermería ----------

Ing. Gabriel Juan de la Concepción Rodríguez Rufino de la Facultad de Ingeniería ----------

IQI. Daniel Ángel Mena Romero de la Facultad de Ingeniería Química ----------

QFB Caridad del Cobre Herrera Franco de la Facultad de Medicina ----------

MVZ Carlos Humberto Sauri Arceo de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia ---

C.D. María Eugenia López Villanueva de la Facultad de Odontología ----------

Dra. María Rosado y Rosado de la Facultad de Psicología ----------

QBB. Orlando Javier Vera Méndez de la Facultad de Química----------

Y ausentes----------

Dr. Manuel Jesús Caro Encalada de la Facultad de Economía por enfermedad ----------

Dr. José Israel Méndez Ojeda de la Facultad de Educación ----------

Dr. Jorge Carlos Lugo Jiménez de la Facultad de Matemáticas----------

De conformidad con el pase de lista y el artículo **veintisiete** del Estatuto de la APAUADY, **se declaró el quórum legal de la Asamblea al haber dieciséis delegados de un total de diecinueve.**----------

Continuando con el punto siguiente del orden del día: 2**.- Propuesta y aprobación, en su caso, del emplazamiento de huelga contra la Universidad Autónoma de Yucatán y del pliego petitorio para la negociación del Contrato Colectivo de Trabajo UADY-APAUADY 2022-2023.** El Secretario General de la APAUADY mencionó que como era de conocimiento de los delegados y afiliados de la APAUADY, iniciaba el periodo de negociación del clausulado y del incremento salarial del Contrato Colectivo UADY-APAUADY y se les había enviado por email a todos los afiliados la propuesta de emplazamiento y del pliego petitorio. Así mismo, se les había solicitado a todos los Delegados que consultaran con los afiliados de sus delegaciones el sentido de su voto respecto a la propuesta indicada y se había llevado a cabo una reunión de trabajo el viernes 22 de octubre. Finalmente solicitó se sometiera a votación **nominal** la propuesta de emplazamiento a huelga y del pliego petitorio obteniéndose: ----------

Centro de Investigaciones Regionales "Dr. Hideyo Noguchi": **A favor**----------

Edificio Central: **A favor** ----------

Escuela Preparatoria Dos: **A favor** ----------

Escuela Preparatoria Uno: **A favor** ----------

Facultad de Arquitectura: **A favor** ----------

Facultad de Ciencias Antropológicas: **A favor**----------

Facultad de Contaduría y Administración **A favor** ----------

Facultad de Derecho: **A favor**----------

Facultad de Enfermería: **A favor** ----------

Facultad de Ingeniería: **A favor** ----------

Facultad de Ingeniería Química: **A favor** ----------

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia: **A favor**----------

Facultad de Medicina: **A favor** ----------

Facultad de Odontología: **A favor** ----------

Facultad de Psicología: **A favor** ----------

Facultad de Química: **A favor** ----------

Realizada la agrupación de votos el resultado fue: **16** votos a favor, **0** votos en contra y **0** abstenciones, por lo que **se aprueba por unanimidad emplazar a huelga a la UADY a estallar, en su caso, el veintidós de marzo de dos mil veintidós a las ocho horas, solicitando un incremento salarial para el año dos mil veintidós del diez por ciento (10.0%) sobre el tabulador vigente 2021, un incremento a las prestaciones señaladas en las cláusulas 23, 24, 25, 27, 28, 29, 40, 45, 48, 63, 81, 82, 98, 99, 101 y 103 del cinco por ciento (5.0%) y modificación a las cláusulas 6, 21, 30, 31, 43, 49, 53, 55, 60, 65, 77, 87, 88 y 113 del Contrato Colectivo de Trabajo vigente. Por lo anterior se le instruye al Secretario General de las APAUADY desahogar todos los trámites relativos al emplazamiento.**----------

Pasando al siguiente punto del día: **3.- Asuntos generales.** El Secretario General mencionó que las negociaciones del Contrato Colectivo de Trabajo para el bienio 2022-2023, las llevaría a cabo la Comisión que se encargó de la negociación del incremento salarial para el año 2021 y enlistó a sus miembros: ----------

C.D. María Eugenia López Villanueva ----------

Ing. Juan Antonio Pech Chan ----------
Ing. Joaquín Gaspar Cantillo Palma----------
MVZ Carlos Humberto Sauri Arceo ----------
Dr. Manuel Jesús Caro Encalada ----------
Lic. Víctor Angel Solís Ruz ----------
IQI. Daniel Ángel Mena Romero----------
Y solicitó, para efectos de participar en la Comisión Negociadora del CCT 2022 - 2023 UADY-APAUADY se autorizara como suplente del Dr. Manuel Caro Encalada, mientras continue incapacitado, al Secretario de Organización QBB Luis Jorge Gómez Pérez. Se procedió a una votación económica de su propuesta y se obtuvo: **16** votos a favor, **0** votos en contra y **0** abstenciones, **por lo que se aprueba por unanimidad la propuesta de que el QBB Luis Jorge Gómez Pérez supla al Dr. Manuel Caro mientras continue incapacitado**. Así mismo, propuso como gestor administrativo para la Facultad de Economía, en tanto se reincorpore el mencionado Dr. Caro a sus funciones de Delegado, al Secretario de Asuntos Jurídicos de la APAUADY Lic. Victor Angel Solís Ruz. Se procedió a una **votación económica** a su propuesta y se obtuvo: **16** votos a favor, **0** votos en contra y **0** abstenciones, por lo que **se aprueba por unanimidad la propuesta de que Lic. Victor Angel Solís Ruz se desempeñe como gestor administrativo para la Facultad de Economía en tanto el Dr. Manuel Caro se reincorpore a sus funciones de Delegado. ---**
Al no haber más intervenciones se procedió al último punto del orden del día: **4.- Clausura de la asamblea y elaboración del acta,** y siendo las **19:24** horas del día **25 de octubre de 2021** el Secretario General de la APAUADY dio por clausurada esta **Asamblea General Ordinaria**, redactándose la presente acta, leyéndose y acordándose la firma de los asistentes de conformidad de lo redactado para debida constancia y **anexándose a la misma el pliego petitorio aprobado.** ----------
---

M.C. Ligia del Carmen Vera Gamboa _____
Centro de Investigaciones Regionales "Dr. Hideyo Noguchi"

Q.B.B. Luís Jorge Gómez Pérez _____
Edificio Central

Ing. Juan Antonio Pech Chan _____
Escuela Preparatoria Dos

Ing. Ramón Orlando Rivero Villanueva _____
Escuela Preparatoria Uno

Ing. Manuel Jesús Vázquez Carvajal _____
Facultad de Arquitectura

Mtro. Jorge Enrique Mantilla Gutiérrez _____
Facultad de Ciencias Antropológicas

Ing. Joaquín Gaspar Cantillo Palma _____
Facultad de Contaduría y Administración

Lic. Víctor Angel Solís Ruz _____
Facultad de Derecho

Dr. Manuel Jesús Caro Encalada _____AUSENTE_____
Facultad de Economía

Dr. José Israel Méndez Ojeda _____ AUSENTE _____
Facultad de Educación

MSC Elmy Lucelly Rodríguez Alonzo _____
Facultad de Enfermería

Ing. Gabriel Juan de la Concepción Rodríguez Rufino _____
Facultad de Ingeniería

I.Q.I. Daniel Ángel Mena Romero _____
Facultad de Ingeniería Química

Dr. Jorge Carlos Lugo Jiménez _____ AUSENTE _____
Facultad de Matemáticas

QFB Caridad del Cobre Herrera Franco _____
Facultad de Medicina

MVZ Carlos Humberto Sauri Arceo _____
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

C.D. María Eugenia López Villanueva _____
Facultad de Odontología

Dra. María Rosado y Rosado _____
Facultad de Psicología

Q.B.B. Orlando Javier Vera Méndez _____ _____
Facultad de Química